

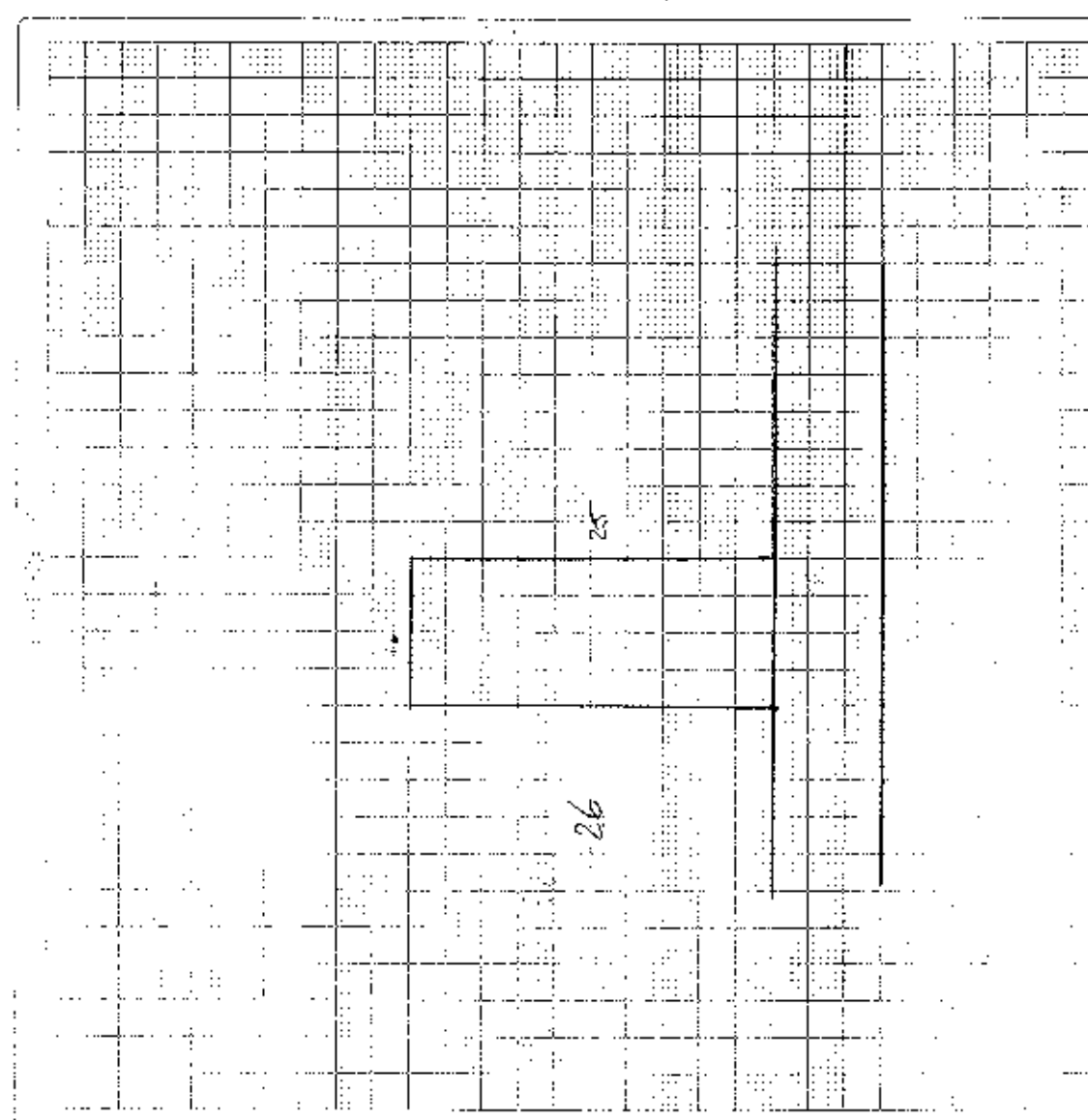
27. 427-1

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

DATOS DEL CORE

[illegible]

100

1000

22 7/2505/2005/22

Let's take $\Delta x = 10^{-10} \text{ m}$

000000

9
-
3
6

2

DATOS DEL PROPIETARIO									
PERSONALIA		NOMBRES		CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.		TITULO DE PROPIEDAD			
APELLIDOS		NOMBRES		CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.		TITULO DE PROPIEDAD			
SOLERA SOUTHERN LANS		VALMEGRI				1		15/05/72	
NATEOZIO DIO RADDONIA RENZO						1		01/01/71	
ELENOR KATZ		NINA		ELENOR KATZ		ELENOR KATZ		ELENOR KATZ	
CODIGO									

090078.8829

[illegible]

AVANZO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)													
AVANZO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MÁS VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN													
INVENTARIAMIENTO													
FECHA		NOMBRE DEL EMPADRONADOR				FIRMA		FECHA		NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO		FIRMA	
FECHA		NOMBRE DEL SUPERVISOR				FIRMA		FECHA		NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA		FIRMA	
OBSERVACIONES													



-----ESCRITURA PÚBLICA-----

COMPRAVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LAS INMEDIACIONES DEL
CAMINO QUE VA AL SITIO EL ARROYO, BARRIO LA PRADERA DE LA
PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA.-

QUE OTORGAN LA SEÑORA ANA MARÍA SUAREZ LÓPEZ Y SU CONYUGE EL
INGENIERO JORGE OF LEEY ZAMBRANO CEDEÑO.-
A FAVOR DE LA ABOGADA ASTERIA ISABEL RODRÍGUEZ VELEZ

NUMERO: 2014.13.08.02.P04957

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda

Abogada Patricia Mendoza Briones

CUANTIA: \$10.000,00

FECHA DE OTORGAMIENTO: 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

CONFERI PRIMERA COPIA: EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

Patricia Mendoza Briones



NUMERO: 2014.13.08.02.P04957 *fe #8020*

COMPRVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LAS INMEDIACIONES DEL CAMINO QUE VA AL SITIO EL ARROYO, BARRIO LA PRADERA DE LA PARROQUIA TARCHI DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGAN LA SEÑORA ANA MARÍA SUAREZ LÓPEZ Y SU CONYUGE EL INGENIERO JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDAÑO.- A FAVOR DE LA ABOGADA ASTERIA ISABEL RODRÍGUEZ VELEZ.-

LA CUANTIA ES DE USD \$10.000,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves cuatro de Septiembre del año dos mil catorce, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen por una parte la señora ANA MARÍA SUAREZ LÓPEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco cuatro siete dos siete nueve quince cinco, y su cónyuge el señor Ingeniero JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDAÑO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cero siete tres nueve cinco quince cero, por sus propios y personales derechos, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, con domicilio en la ciudad de Yarto;

y por otra parte la señora Abogada ASTERIA ISABEL RODRÍGUEZ

VELEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho siete tres dos uno cuatro quince seis, por sus propios y personales derechos, ecuatoriana, mayor de edad, con

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

estado civil divorciada, con domicilio en la ciudad de Manta.
Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRVENTA", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de COMPRVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas.-

PRIMERA: COMPARECIENTES. Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato, por una parte la señora ANA MARÍA SUAREZ LÓPEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco cuatro siete dos siete nueve guión cinco, y su cónyuge el señor Ingeniero JORGE ORLEY ZAMBRANO CIDEÑO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cero siete tres nueve cinco guión cero, por sus propios y personales derechos, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, con domicilio en la ciudad de Manta, a quienes en adelante se les llamará simplemente

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador



LOS VENDEDORES; y por otra parte la señora Abogada ASTERIA ISABEL RODRIGUEZ VELEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho siete tres dos uno cuatro cinco seis, por sus propios y personales derechos, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, con domicilio en la ciudad de Manta, a quien en adelante se le llamará simplemente LA COMPRADORA. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha trece de Junio del año dos mil catorce, bajo el número dos mil setecientos cuarenta y tres, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, celebrada el día diez de Junio del año dos mil catorce, en la Notaría Segunda del cantón Manta, en la que consta que la señora Ramona Rachea Anteaaga Pico y el señor Guillerme Jonathan Lora Bravo, dieron en venta a favor de la señora Ana María Suarez López, de estado civil casada, un lote de terreno ubicado en las Inmediaciones del camino que va al Sitio El Arroyo, Barrio La Pradera de la Parroquia Tarquí del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: DIEZ METROS, y calle pública; POR ATRÁS: DIEZ METROS, y lindera con propiedad de José Santana Ávila; COSTADO DERECHO: VEINTICINCO METROS, y lindera con propiedad de Gilberto Mena; y, COSTADO IZQUIERDO: VEINTICINCO METROS, y lindera con propiedad de José Santana Ávila. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. Bien inmueble

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

que sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, y se encuentra libre de todo gravamen.- TERCERA: COMPRAVENTA.- Con todo lo expuesto LOS VENEDORES señora ANA MARÍA SUAREZ LÓPEZ y su cónyuge Ingeniero JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO, por sus propios y personales derechos, libres y voluntariamente, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora ASTERIA ISABEL RODRÍGUEZ VELEZ, de estado civil divorciada, el bien inmueble descrito en la cláusula anterior, (~~TERCER~~ ~~CUARTO~~ ubicado en las inmediaciones del camino que va al Sitio El Arroyo, Barrio La Pradera de la Parroquia Tarquí del cantón Manta; que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: DIEZ METROS, y calle pública; POR ATRÁS: DIEZ METROS, y lindera con propiedad de José Santana Ávila; COSTADO DERECHO: VEINTICINCO METROS, y propiedad de Gilberto Mena; y, COSTADO IZQUIERDO: VEINTICINCO METROS, y propiedad de Jesús Santana Ávila. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. Por lo tanto, Los Vendedores transfieren a adquirente el dominio, goce, y posesión en el inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manda Escudo



encuentro bajo los linderos y constas declaradas.-

CUARTA: EL PRECIO.- El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de DIEZ MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que los Vendedores declaran tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora. Además las partes vendedora y compradora renuncian a la acción por lesión enorme, y por su parte los vendedores declaran que se comprometen al saneamiento de ley.-

QUINTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.-

SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- Los Vendedores facultan a la compradora para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- LA DE ESTILO.-

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el señor abogado Aster Rodríguez Reyna con matrícula número 13-2008-64 del Foro de abogados de Manabí.-

(HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para lo

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto

H doy fe. *R*

ANA MARIA SUAREZ LOPEZ
ANA MARIA SUAREZ LÓPEZ
C.C. No.130547279-5

JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO
ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO
C.C. No.130207395-0

Abg. Patricia Mendoza Briones
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador
REG. ASTERIA ISABEL RODRIGUEZ VELEZ
REG. ASTERIA ISABEL RODRÍGUEZ VELEZ
C.C. No.130873214-6

LA NOTARIA

Doy fe
MANABÍ
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE
FOTICIA



b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000007681	Delgado Lopez Oswaldo Enrique	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000016198	Alvia Mantes Felix Domingo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000017588	Santana Avila Jesus Monserrate	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000017981	Santana Avila Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000017981	Santana Jony	Casado	Manta

Compraventa

Inscrito el: Lunes, 20 de octubre de 1997
 Folio: 1 Folio Inicial: 1,194 Folio Final: 1,194
 Número de Inscripción: 1,821 Número de Repertorio: 3,541
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de octubre de 1997
 Escritura/Jefe/Resolución:
 Fecha de Resolución:



Observaciones:

Se tres cuerpos de terrenos ubicados en las inmediaciones del Camino que va al Sitio El Arroyo, Barrio La Pradera de la parroquia Tarqui del cantón Manta (Ecuador). Con una superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados.
SEGUNDO CUERPO: Con una superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados.
TERCER CUERPO: Superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000007640	Delgado Santana Luis Hermogenes	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000024923	Delgado Lopez Oswaldo Enrique	Soltero	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fe. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra-Venta	2611	09-dic-1994	1761	1762

Compraventa

Inscrito el: Jueves, 19 de mayo de 2011
 Folio: 41 Folio Inicial: 22,219 Folio Final: 22,236
 Número de Inscripción: 1,526 Número de Repertorio: 2,890
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Jaramijó
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 21 de abril de 2011
 Escritura/Jefe/Resolución:



Observaciones:

Compraventa de tres lotes de terrenos ubicados en las inmediaciones del Camino que va al sitio El Arroyo, Barrio La Pradera, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011304	Arteaga Pico Ramona Rebeca	Casada(*)	Manta
Vendedor	80-000000006711	Delgado Santana Luis Hermogenes	Casado	Manta

Certificación impresa por: Afpis

Folio Registrado: 1526

Página: 2 de 3

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

In prensa 2014, 12 de Septiembre
Registro 131913711-8
Manta-EF



Verifica el presente documento en el Archivo de la Oficina de la Notaria Publica Segunda, Manta-Ecuador, en la fecha de la presente escritura, para verificar la existencia de la misma.

Cognominato

Inscripción: 13 de marzo de 2014.

Libro: 85 Folio Inicial: 85, 13 Folio Final: 85, 13

Superficie Inscripción: 2,748 Superficie Real: 2,748

Oficina de la Seguridad: Original: Notaria Segunda

Nombre del Ciudadano: Manta

Fecha de Otorgamiento: 04 de septiembre de 2014

Escritura de Inscripción:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

1. El presente documento es una copia de la escritura original, inscrita en el Libro 85, Folio 13, de la Oficina de la Notaria Publica Segunda, Manta-Ecuador.

2. El presente documento es una copia de la escritura original, inscrita en el Libro 85, Folio 13, de la Oficina de la Notaria Publica Segunda, Manta-Ecuador.

3. El presente documento es una copia de la escritura original, inscrita en el Libro 85, Folio 13, de la Oficina de la Notaria Publica Segunda, Manta-Ecuador.

Verifica el presente documento en el Archivo de la Oficina de la Notaria Publica Segunda, Manta-Ecuador, en la fecha de la presente escritura, para verificar la existencia de la misma.

Libro: 85 Folio Inicial: 85, 13 Folio Final: 85, 13

Superficie Inscripción: 2,748 Superficie Real: 2,748

Oficina de la Seguridad: Original: Notaria Segunda

Nombre del Ciudadano: Manta

Fecha de Otorgamiento: 04 de septiembre de 2014

Escritura de Inscripción:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Verifica el presente documento en el Archivo de la Oficina de la Notaria Publica Segunda, Manta-Ecuador, en la fecha de la presente escritura, para verificar la existencia de la misma.

Libro: 85 Folio Inicial: 85, 13 Folio Final: 85, 13

Superficie Inscripción: 2,748 Superficie Real: 2,748

Oficina de la Seguridad: Original: Notaria Segunda

Nombre del Ciudadano: Manta

Fecha de Otorgamiento: 04 de septiembre de 2014

Escritura de Inscripción:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Verifica el presente documento en el Archivo de la Oficina de la Notaria Publica Segunda, Manta-Ecuador, en la fecha de la presente escritura, para verificar la existencia de la misma.

Libro: 85 Folio Inicial: 85, 13 Folio Final: 85, 13

Superficie Inscripción: 2,748 Superficie Real: 2,748

Oficina de la Seguridad: Original: Notaria Segunda

Nombre del Ciudadano: Manta

Fecha de Otorgamiento: 04 de septiembre de 2014

Escritura de Inscripción:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Verifica el presente documento en el Archivo de la Oficina de la Notaria Publica Segunda, Manta-Ecuador, en la fecha de la presente escritura, para verificar la existencia de la misma.

Libro: 85 Folio Inicial: 85, 13 Folio Final: 85, 13

Superficie Inscripción: 2,748 Superficie Real: 2,748

Oficina de la Seguridad: Original: Notaria Segunda

Nombre del Ciudadano: Manta

Fecha de Otorgamiento: 04 de septiembre de 2014

Escritura de Inscripción:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Verifica el presente documento en el Archivo de la Oficina de la Notaria Publica Segunda, Manta-Ecuador, en la fecha de la presente escritura, para verificar la existencia de la misma.

Libro: 85 Folio Inicial: 85, 13 Folio Final: 85, 13

Superficie Inscripción: 2,748 Superficie Real: 2,748

Oficina de la Seguridad: Original: Notaria Segunda

Nombre del Ciudadano: Manta

Fecha de Otorgamiento: 04 de septiembre de 2014

Escritura de Inscripción:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Verifica el presente documento en el Archivo de la Oficina de la Notaria Publica Segunda, Manta-Ecuador, en la fecha de la presente escritura, para verificar la existencia de la misma.

Libro: 85 Folio Inicial: 85, 13 Folio Final: 85, 13

Superficie Inscripción: 2,748 Superficie Real: 2,748

Oficina de la Seguridad: Original: Notaria Segunda

Nombre del Ciudadano: Manta

Fecha de Otorgamiento: 04 de septiembre de 2014

Escritura de Inscripción:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Verifica el presente documento en el Archivo de la Oficina de la Notaria Publica Segunda, Manta-Ecuador, en la fecha de la presente escritura, para verificar la existencia de la misma.

Libro: 85 Folio Inicial: 85, 13 Folio Final: 85, 13

Superficie Inscripción: 2,748 Superficie Real: 2,748

Oficina de la Seguridad: Original: Notaria Segunda

Nombre del Ciudadano: Manta

Fecha de Otorgamiento: 04 de septiembre de 2014

Escritura de Inscripción:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Verifica el presente documento en el Archivo de la Oficina de la Notaria Publica Segunda, Manta-Ecuador, en la fecha de la presente escritura, para verificar la existencia de la misma.

Libro: 85 Folio Inicial: 85, 13 Folio Final: 85, 13

CUBA

RUIZ GARCIA

RODRIGUEZ VELEZ

ASTORIA MABEL

MARQUEL

MARTHA

MARTA

1960-07-18

EQUATORIANA

BORGES

079
076-0250 : 1308732146
VALUERO LA CRISTINIANO
RODRIGUEZ VELEZ ASTERIA ISABEL

DATA 11			
PERMANO 4		CIRCUITO 10 de	2
MANITA		TARQUIN	
			1
CONVICTO		RAUL GARCIA	

Que las precedentes producciones que consisten en... folios, tapas, divisiones y anexos son iguales a los originales. Pagina 4. July 2. Cal.

[Faint handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or date.]

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



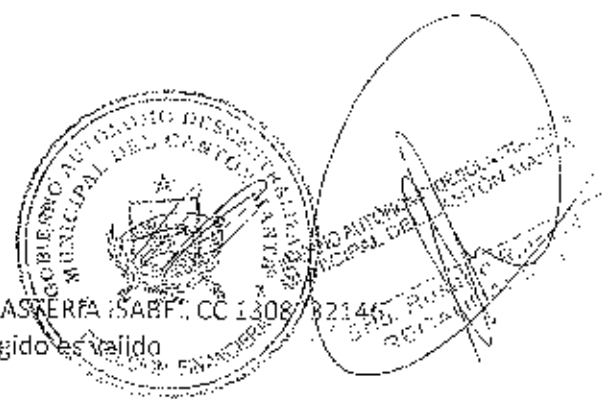
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVANCE	CONTROL
Este título de crédito se otorga en virtud de la compra-venta de un terreno de 200 m ² ubicado en la zona urbana de Manta, provincia de Santa Elena.		2-15-42-2-1001	200 m ²	100%	100%

VENDEDOR			ALICATAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
130872156	CLARET VILLALBA MARIA	CAYSHAL SEÑOR ALEJO BAZZES O MAZERA	Impuesto Municipal	10.00
			Costo de Simulación en Computador	10.00
			TOTAL A PAGAR	20.00
			VALOR PAGADO	20.00
			SALDO	0.00

ADQUIRIENTE		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
130872156	RODRIGUEZ VELEZ ASTER	

EMISIÓN: 9/12/2014 11:13 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR RESILIACIONES DE LEY

COMPRADOR; RODRIGUEZ VELEZ ASTER (SABF) CC 130872156
NOTA: Lo corregido es válido



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



CENTRO DE BOMBEROS DE MANABÍ

Emergencias Teléfono:

RUT: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 9621777 - 2611747

Manabí - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000023060

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURP:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

ZAMBRANO ANA MARTA SUAREZ DE

CAMINO AL SITIO EL AROYO BAFIÑO LA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

327436

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

10/05/2014 12:02:23



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VÁLIDO HASTA: Martes, 09 de diciembre de 2014

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CUENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANABÍ



DIRECCIÓN DE VALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 0110220

CERTIFICADO DE VALUO

Nº. Certificación: 111770

Nº. Electrónico: 111770

Fecha: 1 de septiembre de
2014

El suscrito Director de Valuos, Catastro y Registros, en virtud de las atribuciones que le confiere el Código de Organización y Régimen Municipal del Cantón Manabí, en el archivo existente se certifica que:

El Predio de la Clave: 2-16-43-1-000

Ubicado en: CANTÓN AL SUDOCCIDENTE DEL ARROYO DUEÑO 1ª PRIMERA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 750 m² M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

130527765

ENRIQUE NÚÑEZ LÓPEZ

CUOTAS VALUO VIGENTES EN DÓLARES ECUATEÑOS:

TERRENO:	10000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	10000,00

Son: DIEZ MIL DÓLARES

"Este documento no constituye un reconocimiento, sea documental o no, de la titularidad del predio, sino expresa el valor de su terreno, de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sus modificatorias de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Municipal 2014-2015"

Abg. David Cedeño Riquelme
Director de Valuos, Catastro y Registros

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Impreso por: 111770

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0095484



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ...
SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de Septiembre de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2164227000 CAMINO AL SITIO EL ARROYO BARRIO LA PRADERA
Manta, once de Septiembre del dos mil catorce



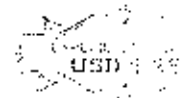
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ACORDADO DE OFICIO DE CENTRALIZA
DEL CANTON MANTA



NE 00068044



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DE LA ENTIDAD LOCAL
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Apetencia de parte interesada (CITEPI) de una vivienda de 100 m² de
en Manta, se encuentra registrada con propiedad de la comunidad
SOLAR URBANO

Identidad ANA MARIA SUAREZ LOPEZ.
ubicada CAMINO AL SITIO EL ARROYO B. LA PRADERA
CASA AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de \$10000.00 DIEZ MIL 00/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

JMOREIRA

Manta

04

SEPTIEMBRE



Director Financiero Municipal

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

079

079-0250

1308732146

RODRIGUEZ VELEZ ASTERIA ISABEL

RODRIGUEZ VELEZ ASTERIA ISABEL

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

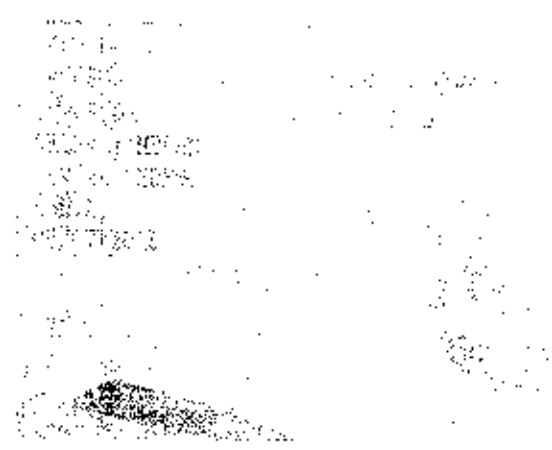
GUAYAS

GUAYAS

Que las precedentes
republicanas que constan
en el libro de los
republicanos son iguales a las
del libro de los republicanos.

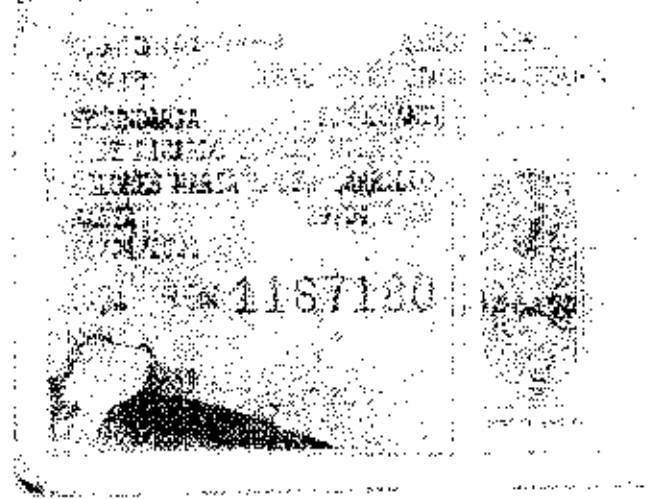
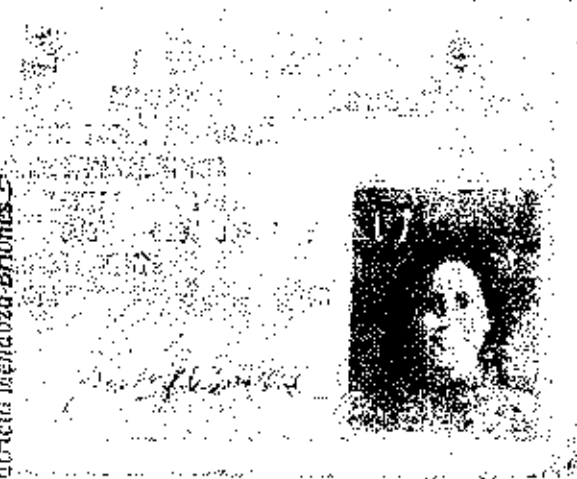
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Dr. Patricia Mendoza Brito
Notaria Pública Segundo
Monto - Ecuador

ESTAS 09. FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones



REPUBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO NACIONAL
SECRETARÍA DE INTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO

085
025-0266 1305472795
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN CÉDULA
SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

MANABI
PARVOCIA
MANTA
CANTÓN

REGISTRACIÓN
TAPOTA

13/09/2014
13/09/2014
13/09/2014

13/09/2014
13/09/2014
13/09/2014

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 13/09/2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL
MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- LA NOTARIA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.	
FECHA DE INGRESO:	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL: 2 16 42 -28	
NOMBRES y/o RAZON ARTEGA PICO RAMONA REBECA	
CEDULA DE I. y/o RUC:	
CELULAR - TFNO:	
RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	
TIPO DE TRAMITE:	CERTIFICADO AVALUO
FIRMA DEL USUARIO	
INFORME DEL INSPECTOR:	
FIRMA DEL INSPECTOR	FECHA:
INFORME TÉCNICO:	
FIRMA DEL TÉCNICO	FECHA:
INFORME DE APROBACIÓN:	

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Número de Repertorio:

2014

4570

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP,
certifica que en esta fecha se inscribió(aron) el(los) siguiente(s)
acto(s):

1.- Con fecha Trece de Junio de Dos Mil Catorce queda inscrito el
acto o contrato de **COMPRAVENTA** en el Registro de COMPRA VENTA con
el número de inscripción 2743 celebrado entre: ([ARTEAGA PICO
RAMONA REBECA en calidad de VENDEDOR], [LOOS BRAVO GUALBERTO
JEOVANKY en calidad de VENDEDOR], [SUAREZ LOPEZ ANA MARIA en
calidad de COMPRADOR]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	Actos
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	
-----	-----	-----
Listado de Bienes Inmuebles		
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	13549	COM(3)

DESCRIPCIÓN:

COM - COMPRAVENTA

TITULO DE CREDITO

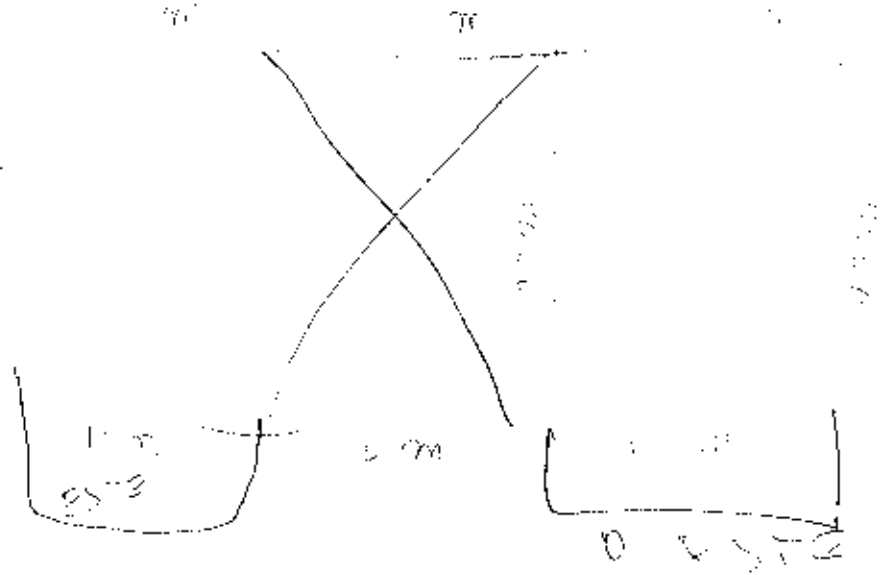
GADMCM - 12261 - IP

1° 3/2012 1:52

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
7-16-42-22-300	250.05	\$ 11.250.00	CAMINO ALARROYO	2012	10485	
IMPUESTOS, TABAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
AYCEAGA PICO RAMONA REBECA			Costa Judicial			
11/3/2012 12:00 HOYOS VERÓNICA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS A PARTIR 2012	\$ 1.61		\$ 1.61
			MEJORAS HASTA 2011	\$ 18.06		\$ 18.06
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1.69		\$ 1.69
			TOTAL A PAGAR			\$ 21.36
			VALOR PAGADO			\$ 21.36
			SALDO			\$ 0.00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MANTAS DE CANTÓN MANTAS



0991 873 931